



*“La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”
Hesíodo, poeta de la Antigua Grecia.*

Saluda de la Directora

ÍNDICE

- * Bienvenida de la Directora
- * ¿A quién puedes acudir?
- * Encontrarás algunos cambios
- * Medidas Covid-19
- * Plan de Convivencia
- * Servicios Complementarios, Programa de refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), Programa de apoyo lingüístico a inmigrantes (PALI)
- * Técnicas de estudio para mejorar el aprendizaje
- * Programas, planes y proyectos educativos.
- * Nuestra Biblioteca.
- * Nuestros espacios

Bienvenidos/as al IES Alhadra.

Es un honor tanto para mí como para el resto del Equipo Directivo, saludar a toda la Comunidad Educativa del IES Alhadra.

Somos un gran centro, con un Proyecto Educativo consolidado a través de los años y que esperamos seguir realizando día a día.

Nos gustaría transmitir que nuestro objetivo principal, es llevar a cabo una labor educativa más allá de una simple formación académica; teniendo como señas de identidad, la concepción interdisciplinar de la práctica docente y el esfuerzo por contribuir a la formación integral de nuestro alumnado, insistiendo en la importancia de la adquisición de valores para convivir en una sociedad plural, democrática y tolerante.

Curso tras curso, trabajamos para ofrecer a nuestro alumnado una enseñanza de calidad para todos/as. Este es el objetivo del profesorado y de todo el personal de administración y servicios que forman nuestro Centro.

Trabajamos, compartiendo espacios y tiempos, dentro de una estructura compleja de aulas y horarios, intentando favorecer la convivencia, el respeto hacia las personas, la solidaridad, la no discriminación, la igualdad de oportunidad y la inclusividad. Y en este objetivo, sin duda, es imprescindible la participación, la complicidad y el apoyo de las familias.

Nos gustaría, trasladar a aquellas familias que vienen formando parte de nuestro centro durante estos años, como a las que inician su andadura por el mismo, nuestra comprensión y empatía hacia este momento de transición, tan importante para nuestros hijos e hijas.

Entendemos sus inquietudes, y aunque la parte académica nos preocupa a todos/as vemos necesario asentar previamente unas bases de seguridad, motivación y confianza en sí mismos, que les llevarán al éxito académico, a través de un trabajo conjunto entre ustedes y nosotros.

Por tanto esperamos, que nuestro centro sea un espacio y un

vehículo de comunicación eficaz para toda la Comunidad Educativa y para aquellas personas que quieran conocernos.

Por último y para concluir, deseamos que las bases sobre las que se sustenta nuestra realidad educativa (rendimiento, convivencia y comunicación “familias-centro”), sea la mejor posible y podamos disfrutar de un buen curso.

Saludos cordiales de la Directora



¿A quién puedes acudir?

En el instituto, no estás solo/a, cuentas con la ayuda de toda la comunidad educativa. Estaremos encantados de echarte una mano si lo necesitas.

Entre el profesorado está el **equipo directivo**, formado por profesores y profesoras que, igual que los demás, no dudarán en hacer todo lo posible para que tu paso por el instituto sea



bueno para todos, especialmente para ti.

Éstas son las personas que forman parte de este equipo:

Dirección:

- Paqui Vico Sánchez

Vicedirección:

- Salvador Alonso Delgado

Secretaría:

- Fran Alías Sáez

Jefatura de estudios:

- M^a Concepción Torres Rojas
- José J. Rosales Jiménez

Jefatura de estudios adjunta:

- Juan F. Artero Bernal
- Bernarda Caparrós Flores
- Amalia Asensio Uribe

Orientación

- José Ignacio Gutiérrez González

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

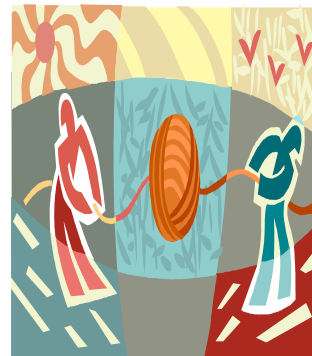
Nelson Mandela

También tienes un **tutor/a** que te acompañará durante todo el curso y al que podrás dirigirte de manera más inmediata. Además de darte clase de una de las materias, tendrás una hora semanal en la que trabajaréis temas de vuestro interés y de la vida del Centro.

En estas tutorías podréis plantear tantas dudas o cuestiones como creáis oportunas para mejorar vuestro proceso de enseñanza—aprendizaje, tomando como base el respeto

y el diálogo.

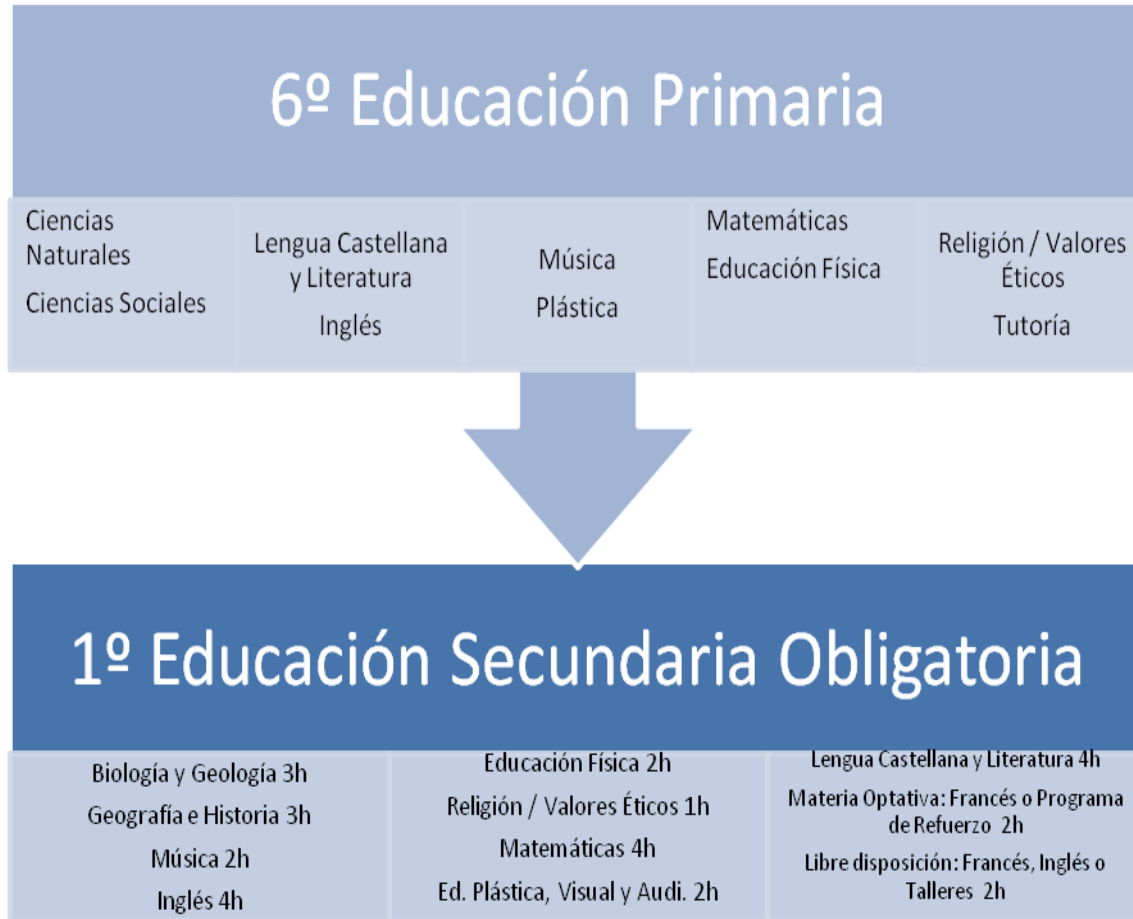
Ese respeto con el que merecéis que os tratemos, será el mismo que os pedimos para todo el personal del Centro: personal docente y no docente y personal de administración y servicios (conserjes, limpiadoras, administrativas), puesto que sin todos el instituto no funcionaría.



Encontrarás algunos cambios

Las asignaturas de **6º de Primaria** se parecen a las de **1º de ESO**, aunque hay algunos cambios.

Fíjate bien en este gráfico y los encontrarás con facilidad, pero también ve prestando atención al número de horas semanales de clase que tendrás de cada una de ellas.



Uno de los cambios que te van a suponer un reto será el de estar atento/a y rendir en clase durante más tiempo en el Instituto.

Durante el curso pasado tu jornada escolar comenzaba a las 9:00 y terminaba a las 14:00 horas. Sin embargo, la del Instituto empieza antes (a las 08:15 horas) y termina después (a las 14:45).

Las clases en el Instituto ya no duran 45 minutos, sino una hora completa, con un recreo de 30 minutos, de 11:15h a 11:45h. Podrás traer tu desayuno de casa o comprarlo en la cafetería del Instituto.



“Dime y lo olvido,
enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo”

Benjamín Franklin



Medidas COVID-19. Antes de ir al Centro Educativo

Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) compatible con COVID-19 no debes acudir al centro y tus padres o tutores legales tienen que contactar con tu centro de Atención Primaria y seguir sus instrucciones.



contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 1,5 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días.

Durante ese periodo se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad por parte de Atención Primaria.

Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

No debes acudir al centro educativo hasta que te confirmen que se ha finalizado el periodo de aislamiento.

Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido

“El alumnado se desplazará en filas e v i t a n d o aglomeraciones en la entrada y salida de los edificios”

CORONAVIRUS COVID-19

Sintomas FIEBRE, TOS Y SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE	Periodo de incubación Media de 5 días hasta un máximo de 14 días
¿Cómo se transmite? Por gotas que se expulsan al toser o estornudar	Población vulnerable PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE
Medidas para protegernos <ul style="list-style-type: none"> Lavarse las manos Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca Con síntomas respiratorios evitar el contacto próximo con otras personas Al toser cubrir la boca con un paño desechable o contra el brazo con el codo flexionado 	CORONAVIRUS Si tienes síntomas o has tenido contacto con una persona con síntomas compatibles con COVID-19, contacta con el Servicio de Salud Pública. Para cualquier otra duda de información sobre el COVID-19, contacta con el Servicio de Salud Pública. 900 400 061 955 545 060
Más información en: www.faisem.es	

Si se identifica algún caso de alumnado con síntomas compatibles con Covid-19, se trasladará a la Sala especialmente destinada a tal efecto, se comunicará a la familia inmediatamente. (Aula 516).

Acceso al Centro Educativo

El horario de entrada y salida del IES Alhadra durante el curso escolar 2020/21 será de 08:15 h. a 14:45 h
Las entradas de acceso al centro educativo será:

Entrada A (puerta principal, calle de los Colegios). 3º ESO

Entrada B (acceso del transporte, lateral del centro). 4º ESO / FPB

Entrada C (puerta trasera, calle Grecia) 1º ESO / 2º ESO

Entrada D (acceso al parque, carretera Alhadra). FPI / BACHILLERATO.

Todo el alumnado deberá utilizar el desinfectante de manos que encontrará en la entrada.

Cada grupo se colocará en la línea correspondiente delimitada en el suelo, de forma ordenada y en fila, antes de las 08:15 h., hora de entrada al centro.

El profesorado será el que recoja al alumnado desde la entrada hasta el aula correspondiente.



Dentro del Centro Educativo

Utiliza el desinfectante de manos a la entrada del centro u otras ubicaciones. Durante tu estancia en el centro, usa mascarilla siempre.

Muévete dentro del recinto del centro educativo preservando una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros, siempre que sea posible.

Reduce al mínimo el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos,

tales como bolígrafos, libretas, u objetos usados durante la intervención educativa o no educativa, en aquellos que no sea posible desinfectarlos entre cada uso. Ordenadores, teclados, pizarras táctiles, deberán ser desinfectados tras su uso.



Limpieza y ventilación antes de terminar cada clase.

Lávate las manos con agua y jabón y, en su defecto, con gel hidroalcohólico y respeta las medidas de prevención e higiene.

Respeto las indicaciones de todo el personal del centro y el orden a la hora de moverte dentro del instituto, atendiendo a las señalizaciones y líneas en el suelo.

Dentro del Aula

Las mesas serán asignadas con nombre y apellidos, al alumno/a correspondiente.

Los sitios donde se sentará el alumnado en cada clase serán fijos.

Los talleres, laboratorios, gimnasios son ocupados por varios grupos de alumnos/as, por lo que todos los materiales

deberán ser limpiados tras su uso y antes de finalizar la clase, por medio del kit de limpieza y desinfección. Además, se han instalado dispensadores de papel en cada aula para su uso.

En la medida de lo posible, las puertas y ventanas de las aulas deberán permanecer abiertas.

Cinco minutos antes de finalizar la clase deberá ventilarse y cada alumno o alumna limpiará su mesa y su silla antes de salir.

Ningún alumno o alumna debe salir de aula cuando termine las clases.

No se debe salir de la clase para beber agua (la fuente está inhabilitada)

“Reduce al mínimo el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos”

Recreos

Este curso escolar, se han habilitados distintos espacios para el recreo.

El alumnado será acompañado por el profesorado de clase hasta la ubicación correspondiente:

- Pistas delanteras y traseras: 1º ESO.
- Acceso a gradas y gradas: 2º ESO.
- Jardín Botánico: 3º ESO.
- Patios centrales: 4º ESO.

El alumnado se desplazará en filas evitando aglomeraciones en la entrada y salida de los edificios.

El alumnado que decida comprar el desayuno en la cantina del instituto deberá tener en cuenta:

- a. Se utilizará una puerta de entrada y otra de salida, tal y como aparecerá señalizado.



b. Se atenderá individualmente, por lo que habrá que entrar de uno en uno.

c. Hay que mantener la distancia interpersonal de seguridad de al menos 1,5 m. al hacer cola para entrar.

d. Una vez que el alumno o alumna ha sido atendido/a deberá dirigirse a su punto de permanencia durante el recreo.

Puntualidad y Orden

Se debe **llegar siempre puntualmente al Centro educativo**.

Los retrasos serán anotados y la medida adoptada será en un primer momento la pérdida de puntos en el carné de convivencia, y si éstas son reiteradas, se registrará la incidencia en un parte disciplinario.

En el momento en que se detecte un caso de ausencias injustificadas, se comunicará lo más rápido posible a la familia.

Durante las horas de clase el alumnado no podrá salir ni al servicio ni a beber agua, salvo que el profesorado vea la necesidad. Únicamente a 2º y 5º hora, en casos justificados, el alumnado podrá hacer uso del aseo situado en la escalera I, planta I.



El Carné de Convivencia por puntos es una de las medidas puestas en marcha para mejorar el convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos

Carné de convivencia

Este curso tenemos que tener más presente el cumplimiento de las normas del centro y protocolos de actuación, ante la situación causada por la Covid-19, favoreciendo un entorno de convivencia que potencie las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud.

En este sentido, el Carné de Convivencia por puntos es una de las medidas puestas en marcha para mejorar el convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos entre el alumnado de 1º y 2º ESO.

El Carné de Convivencia funciona por medio de puntos de convivencia que todo alumno o alumna tiene al comenzar el curso escolar.

Todo el alumnado parte de 10 puntos iniciales, que puede aumentar o disminuir en función de su comportamiento.

El objetivo es el refuerzo en la persistencia de la buena actitud hacia la rutina escolar y generar un hábito de buena convivencia, haciendo más consciente al alumnado y a las familias de cómo se manifiesta la conducta del alumnado de un modo más visible y cercano.

Se premia el progreso del alumnado, ofreciendo la posibilidad de recuperar cada punto, si tras una incidencia que ha generado una pérdida de punto, éste consigue permanecer durante un tiempo sin cometer otra falta.

Las familias poseen una clave para poder consultar los puntos de convivencia.

Todos parten en la zona verde y a medida que van perdiendo puntos pasan a la amarilla o a la roja.



Conductas por las que se pierden puntos

- Falta de respeto al alumnado o profesorado (2 puntos).
- Salir del aula entre horas o al finalizar la clase (2 puntos).
- Uso del teléfono móvil dentro del centro (2 puntos).
- Deterioro del mobiliario o dependencias del centro (2 puntos).
- Llegar tarde (2 puntos).
- Gritar o dar portazos (2 puntos).
- No traer el material necesario para el desarrollo de la clase (2 puntos).
- Levantarse sin permiso en medio de la clase (2 puntos).
- Cualquier otra conducta tipificada como contraria a las normas de convivencia del centro en el Plan de Convivencia del IES Alhadra (2 puntos).

Conductas por las que se gana puntos

- Participar correctamente en la prestación de Servicios a la Comunidad Educativa (2 puntos).
- Tener buen comportamiento en el aula y/o en el centro (2 puntos).
- Participar correctamente en los Compromisos de Convivencia y Compromisos Educativos (2 puntos).
- Participar correctamente en el Servicio de Mediación Escolar (2 puntos).

Normas Covid-19

Las conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia del centro recientemente incorporadas por la **Covid-19**, no forman parte de las conductas identificadas en el Carné de Convivencia, sino que lleva consigo directa e inmediatamente una amonestación escrita (parte disciplinario) y son las siguientes:

- El alumnado se niega a cumplir los protocolos de actuación del centro.
- El alumnado se niega a utilizar la mascarilla en cualquier parte del centro durante el horario escolar.
- El alumnado se niega a usar el gel hidroalcohólico bajo el control y supervisión del profesorado.
- El alumnado se niega a hacer la fila en la zona establecida para su permanencia y acceso al centro.
- El alumnado sustrae y/o rompe la mascarilla del compañero/a.

“Participar correctamente en el Servicio de Mediación Escolar suma dos puntos en el carné de convivencia”



Plan de convivencia

USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Está prohibido el **uso de móviles** y dispositivos electrónicos particulares por parte del alumnado en todo el Centro.

Sólo se podrá hacer uso de estos dispositivos, para usos didácticos, y siempre en presencia del profesorado.

Tampoco se permite hacer grabaciones o fotos con ellos en ninguna parte del recinto escolar, salvo casos del mencionado uso didáctico de los mismos.

En el caso de que el alumnado utilice algún dispositivo electrónico en el aula o fuera de ella, el profesorado le retirará el aparato al alumno/a (que deberá ser apagado por el propietario o propietaria, si es posible en presencia de testigos, o bien extraerle la tarjeta), y lo entregará a la Jefatura de Estudios, quien lo custodiará hasta el final de la jornada lectiva en que será devuelto.



Además, esta conducta contraria a las normas dará lugar a un apercibimiento escrito.

CONVIVENCIA

Además del Carné de convivencia, son muchos los programas que trabajan en el Centro para que la convivencia entre todas las personas que formamos parte del Instituto sea lo más armoniosa posible:

- **Programa "Abriendo Camino"**: Derivación de alumnado a grupos de niveles superiores, fundamentalmente de bachillerato o FPI, durante determinadas horas.
- **Mediación**: La mediación tiene carácter voluntario pudiendo solicitarla todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen, con la finalidad de restablecer la comunicación, establecer

acuerdos entre las personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta en situaciones parecidas que se pudieran producir. Las personas mediadoras actuarán como facilitadoras del proceso de comunicación y acuerdo entre las partes.

- **Aula de Convivencia**: ...



"La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón"

Conductas contrarias a las normas de convivencia

Son conductas contrarias a las normas de convivencia las que se opongan a las establecidas por los centros conforme a la normativa vigente y, en todo caso, las siguientes:

- Los actos que perturben el normal desarrollo de las actividades de la clase.
- La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por sus compañeros/as.
- Las faltas injustificadas de puntualidad.
- Las faltas injustificadas de asistencia a clase.
- La incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa.
- Causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.

Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia

Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro las siguientes:

- La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Las injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- El acoso escolar, entendido como el maltrato psicológico, verbal o físico hacia un alumno o alumna producida por uno o más compañeros o compañeras de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
- Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.

- Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial, religiosa, xenófoba u homófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.
- Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- Las actuaciones que causen



graves daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del instituto, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.

- La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del instituto.
- Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
- El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la Comisión de Convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas.

“Para viajar lejos
no hay mejor
nave que un
libro”

Servicios Complementarios—Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo— Programa de acompañamiento lingüístico para Inmigrantes.

Los **Servicios Complementarios** de los cuales se pueden hacer uso en nuestro Centro son:

- Comedor escolar
- Transporte Escolar
- Actividades Extraescolares:

LUNES Y MIÉRCOLES

- 16:15 a 17:15: Defensa Personal, Baloncesto y Teatro.
- 17:15 a 18:15: Danza y Balonmano

MARTES Y JUEVES

- 16:15 a 17:15: Ajedrez, Informática y Fútbol Infantil.

- 17:15 a 18:15: Inglés: Preparación al Trinity College y Fútbol Cadete

Podrás recoger tu solicitud en el despacho de Vicedirección.

Programa de Refuerzo; orientación y apoyo.

Este programa tiene como objetivo consolidar aprendizajes de las áreas instrumentales, adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar y valores relacionados y animar al estudio y a la lectura.

Programa de acompañamiento lingüístico para Inmigrantes

El acompañamiento lingüístico para alumnado inmigrante es una actuación dirigida al alumnado de origen extranjero que presenta dificultades para la comprensión y uso del español como lengua vehicular.

Programa Impulsa: talleres de robótico, Huerto Escolar, ajedrez, inglés, salidas al entorno, campamentos...y muchas actividades más en horario de tarde.





Técnicas de estudio para mejorar el aprendizaje

Técnica de Estudio 1: Subrayar:

Subrayar la parte más importante del temario es una de las técnicas de aprendizaje más sencillas y conocidas. Se trata simplemente de **destacar las partes más significativas del texto** usando distintos colores. Lo ideal es hacer primero una lectura comprensiva y subrayar lo más notable para, posteriormente, proceder al estudio.

Técnica de Estudio 2: Crea tus propios Apuntes:

Realizar apuntes es una de las *técnicas de estu-*

dio más extendidas junto con subrayar. Se trata de resumir lo más destacable con nuestras propias palabras para así recordarlo más fácilmente.

Técnica de Estudio 3: Mapas

Mentales: Otro clásico. *Crear un mapa mental* es la mejor manera para resumir y organizar nuestras ideas. Un buen mapa mental puede ahorrarnos muchas horas de estudio y consolidar nuestros conocimientos de cara al examen.

Técnica de Estudio 4: Fichas de

Estudio: El uso de *fichas de estudio* es un método de aprendizaje especialmente eficaz **a la hora de asimilar datos concretos, fechas, números o vocabulario**. Por tanto, materias como Historia, Química, Geografía o cualquier idioma son mucho más fáciles si incluimos las fichas de estudio entre nuestros métodos de estudio. Con las fichas de estudio convertimos la memorización en un proceso más divertido.

“En cuestiones
de cultura y de
saber, solo
se pierde lo
que se
guarda; solo
se gana lo
que se da”

Técnica de Estudio 5: Ejercicios/

Casos prácticos: En ocasiones es difícil asimilar la teoría de algunas *materias de estudio*. Sin embargo, realizar **ejercicios** y casos prácticos puede ayudarnos a visualizar la teoría y a que asimilemos los conocimientos de manera más sencilla. Esto es especialmente útil en asignaturas como Matemáticas, Física... y, en general, todas aquellas que involucren problemas y/o números. Por tanto, puede ser una buena idea **realizar**

casos prácticos a la vez que

estudiamos la teoría. De esta manera podremos comprender mejor su aplicación y lo que realmente nos están transmitiendo todas esas letras.

Técnica de Estudio 6: Tests:

Los **tests** son una excelente manera de repasar en los días u horas previas a un examen. Con los tests podemos comprobar qué áreas llevamos mejor y cuáles peor, para así centrar los esfuerzos donde sea necesario.

Técnica de Estudio 7: Brainstor-

ming: Otra de las *técnicas de estudio* que podemos realizar en grupo. El **brainstorming** consiste en una reunión de un grupo de personas que realiza una *lluvia de ideas* sobre un determinado tema. El brainstorming puede ser especialmente útil a la hora de realizar trabajos en grupo, para así considerar diferentes ideas y perspectivas.

Técnica de Estudio 8: Enseña lo

que has aprendido: Esta técnica está relacionada con la anterior. Con tus compañeros/as de clase o con tu grupo de estudio, trabajad en equipo para enseñar los unos a los otros lo que habéis estudiado.

Técnica de Estudio 9: Reglas

Mnemotécnicas: Las **reglas mnemotécnicas** son uno de los métodos de estudio especialmente útiles a la hora de memorizar listas y conjuntos. Las reglas mnemotécni-

cas funcionan básicamente asociando conceptos que tenemos que memorizar con otros que son más familiares para nosotros.

Técnica de Estudio 10: Organizar

el Estudio: Una de las técnicas de estudio más efectivas pero que a menudo pasamos por alto consiste “simplemente” en **organizar nuestro estudio**. Establecer un *calendario de estudio* teniendo en cuenta nuestros objetivos y el tiempo que tenemos disponible es

el primer paso hacia el éxito.



Programa de Innovación Educativa_ Planes y Programas educativos

Cómo todos los cursos anteriores, el centro educativo apuesta por una serie de Programas para la Innovación Educativa como herramienta que favorezcan un cambio educativo, con la incorporación de metodologías activas y participativas, apostando por nuevas formas de trabajo y de organización que den respuestas flexibles al proceso de cambio que vivimos.

Tú como alumno/a puedes formar parte de ellos, solo tienes que solicitarlo al coordinador responsable de cada Programa.

Este curso escolar contamos con:

- **Programa Aldea.** Educación Ambiental para la comunidad educativa. Coordinadora M^a José Ramos.

- **Programa Hábitos de vida saludable.** Coordinador José Ignacio Gutiérrez.
- **Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.** Coordinador Juan José Tonda.
- **Programa AulaDjaque.** Coordinador Roberto B. Morales.
- **Programa AulaDcine.** Coordinadora Dina Carmona.
- **Escuela Espacio de Paz** Ana Sofía Cid
- **Convivencia:** Dina Carmona
- **Escuelas deportivas:** Antonio Berrio.
- **Plan de igualdad de género en educación:** Irene Rojas.
- **Impulsa:** Antonio Maraver
- **Programa de Centro bilingüe:** Juana G. Martín
- **Erasmus + :** M^a del Mar Daza / Juana G. Martín
- **Plan de Salud Laboral:** Jose A. Pérez Simón.

Además de los programas para la innovación, este curso contamos con diferentes planes y programas educativos, consolidados por el trabajo de unos incansables compañeros y compañeras.



“Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los alumnos”

Nuestra Biblioteca

Este curso escolar, debido a la excepcionalidad que estamos viviendo, el préstamo y uso de la biblioteca varía con respecto a años anteriores.

Toda la información la tenéis a través de nuestra página web, www.iesalhadra.org o directamente en el Blog de la Biblioteca Carmen de Burgos.

En la siguiente infografía mostramos cómo realizar los préstamos:



- 1 MIRA SI ESTÁ**
Consulta el catálogo online: pon "Biblioweb2 IES Alhadra" en Google, pincha en "Catálogo" y ya podrás consultarlo.
- 2 PIDE EL LIBRO POR CORREO O IG**
Envía un correo a biblioteca@iesalhadra.org o MD a IG @bibliotecaiesalhadra con tu nombre, clase y título
- 3 RETIRA EL PRÉSTAMO**
En 24 horas como máximo, te responderán para darte las instrucciones de cómo hacerlo
- 4 DEVUELVE EL PRÉSTAMO**
Devuélvelo en una bolsita de plástico o papel en el plazo que se te indique



Nuestros espacios

Además de tu clase, (aula de referencia), hay otros espacios que facilitarán que tu aprendizaje sea mejor. Los irás descubriendo conforme vaya avanzando el curso. Te enseñamos algunos de ellos:



Entrada al Instituto



Biblioteca

“Cualquier actividad humana necesita un espacio y de tiempos determinados. Así sucede con el enseñar y el aprender, con la educación”



Nuestros patios



“El objetivo no es crear espacios bonitos, sino que contribuyan al cambio”

Página web: www.iesalhadra.org

APP: iPasen

Instagram: @iesalhadra

Twitter: @Alhadra

Facebook: @convivenciaiesalhadra